EN CARMEN DE PATAGONES, AUTORIZAN CAZAR JABALÍES PORQUE SON UNA PLAGA

Javier Drovetto. 2017. La Nación, Secc. Sociedad, 23.07.17, pág. 23. www.produccion-animal.com.ar

Volver a: <u>Producción de jabalíes y cruzas</u>

ES UNA DECISIÓN INÉDITA EN LA PROVINCIA; SE ESTIMA QUE EN LA LOCALIDAD, HAY 30.000 ANIMALES QUE PROVOCAN DAÑOS MILLONARIOS EN LOS CAMPOS



Roberto Legue es uno de los cazadores autorizados. Foto: Santiago Hafford.

CARMEN DE PATAGONES.- Su pelea contra el jabalí ya no es pareja. Eso siente Francisco Escoda, de 73 años. Él no puede montar y le cuesta caminar desde hace 10 años, cuando un caballo lo tiró con tanta fuerza que al caer le estalló la tibia de la pierna derecha. A pie y rengo, no puede espantar a los jabalíes, que este año le comieron seis ovejas y, con el hocico, en busca de semillas, le arruinaron 30 hectáreas recién sembradas con cebada. Sonríe cuando ordena mirar dos burros que juegan entre ovejas. "Se hicieron tan amigos que cuando atacan los jabalíes, le hacen frente", dice.

Esa pelea contra el jabalí tiene medio siglo de historia en el distrito más extenso y austral de la provincia. Es una lucha que se volvió parte de su cultura. Pero en los últimos 15 años el enfrentamiento se tornó complejo, generalizado y costoso. El jabalí cambió su hábito y para evitar ser atrapado sale a alimentarse de noche. Se reproducen rápido y conforman una población de 30.000 animales, que provocan un daño estimado en 200 dólares anuales por ejemplar. Ese escenario llevó a que la Dirección de Flora y Fauna provincial tomara una decisión inédita a nivel bonaerense: reconocer que, aquí, el jabalí es una plaga que ocasiona daños y autorizar a que lo cacen, al menos, durante lo que resta del año, una medida que evalúan extender a Dolores y Tapalqué.



Planean extender la medida a Dolores y Tapalqué. Foto: Gentileza Municipalidad de Patagones.

Hasta esta decisión, la caza de jabalíes estaba prohibida o limitada a cotos, como ocurre en toda la provincia, aunque en esta ciudad había cierta actividad informal. Pero la disposición provincial N° 54, firmada el 26 de junio, habilita oficialmente a que 31 personas puedan cazar jabalíes en 33 establecimientos agrícolas o ganaderos de la ciudad, un listado que en la municipalidad planean ampliar rápidamente porque el partido suma 900 productores distribuidos en una superficie de 1,3 millón de hectáreas. "La posibilidad de cazar al jabalí es un reclamo generalizado", afirma Agustina Saldías, directora de Producción municipal.

LA AMENAZA

Roberto Legue es uno de los cazadores autorizados para matar jabalíes, una especie considerada por el Grupo de Especialistas en Especies Invasoras (ISSG) como una de las 100 más dañinas del mundo. "Maté 21 jabalíes en 30 días", dice Roberto después de acompañar a un equipo de La Nación a que reconociera los destrozos que habían hecho en el campo que administra y en el que sobresalía la matanza de unas 20 ovejas.

Pisotean la cosecha, levantan la siembra, rompen mangueras de agua, contaminan bebederos, vacían comederos, rompen bolsas de granos, se comen ovejas y terneros, y provocan accidentes en las rutas. "Es dañina para la producción agropecuaria", concluye la subdirectora de Fauna bonaerense, Mónica Rodríguez.



Desde junio la caza de jabalíes es legal en Carmen de Patagones. Foto: Gentileza Darío Birochio.

La cantidad de jabalíes que hay en Patagones se mide en 2,17 ejemplares cada 100 hectáreas, según estima para las regiones de monte o espinal el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable en un informe de este año sobre la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras. En el reporte se señala que el daño que produce cada individuo es de 200 dólares anuales. Sin embargo, aquí creen que la densidad es mayor por el desplazamiento de animales que produjeron los incendios de diciembre, cuando se consumieron 250.000 hectáreas en Patagones, Villarino, Puán y Bahía Blanca; 400.000, en La Pampa; y 600.000, en Río Negro.

"Aunque estaba prohibido, en Patagones ya hay cazadores informales que viven de la caza de jabalíes. Son contratados por productores que necesitan proteger sus campos o simplemente aprovechan la carne", señala Sebastián Hechenleitner, productor ganadero e impulsor de un club local de cazadores, que según señala ya tiene la adhesión de 270 cazadores dispuestos a formalizar la actividad, algo que no será sencillo. En primer lugar, porque la autorización provincial es hasta el 31 de diciembre y para extender el permiso habrá que evaluar si el jabalí sigue siendo plaga. Mientras que la modalidad de caza es otro punto de debate porque lo habitual es hacerlo con jauría de perros, un método cuestionado por proteccionistas, pero que el Código Rural no prohíbe expresamente. Usan entre cuatro y seis perros -generalmente, una cruza de galgo con dogo- para olfatear el rastro hasta ubicar el jabalí y morderlo durante el tiempo necesario que le demanda al cazador llegar hasta el lugar y matar al animal de un disparo o de un cuchillazo. En esa pelea previa, hay perros que pueden terminar lastimados por los colmillos del jabalí o, incluso, muertos.

EN ACCIÓN

La modalidad con jauría es la que empezaron a usar los cazadores autorizados por la provincia. Legue aceptó ser acompañado por La Nación durante una de las primeras salidas de caza después de la habilitación. Recorrió el campo El Olfato junto a sus cinco perros y armado con un revólver calibre .38. Después de tres horas y de que sus perros siguieran rastros sin poder dar con los jabalíes, dio por terminada la salida con una frase con la que buscó graficar la situación: "Si fuera tan fácil cazarlo, el jabalí no sería plaga".



En Carmen de Patagones el jabalí es una plaga que ocasiona daños. Foto: Gentileza Darío Birochio

La desesperación de los productores hizo que muchos incursionaran en métodos prohibidos, como trampas y jaulas con cebos. Estas modalidades están vedadas porque permiten atrapar varias presas a la vez o porque pueden lastimar a animales protegidos, como el puma.

Es habitual ver por la ruta 3 camionetas que llevan jabalíes muertos en la caja trasera. Parte de la actividad es aprovechar su carne para hacer chacinados, una acción que la autorización actual no habilita, porque no refiere a la caza comercial. En el municipio no desconocen esa situación y hasta evalúan elaborar alguna reglamentación que permita establecer normas de higiene y bromatológicas para el consumo de carne de jabalí, algo que deberán consensuar con la provincia.

LOS PROTECCIONISTAS PIDEN UN CONTROL ÉTICO DE LA METODOLOGÍA

Hay preocupación por el uso de perros en la cacería; buscan que se regule la actividad.

La medida promovida por la municipalidad de Carmen de Patagones y aprobada por la provincia empezó a despertar preocupación en las asociaciones que defienden los derechos de los animales. La modalidad de caza del jabalí con el uso de jauría de perros directamente fue calificada como inaceptable. De hecho, piden un control más profesional y ético de la población del jabalí.

"Autorizar a gente inexperta a que cace no es una buena medida. Seguramente buscarán los individuos adultos porque suelen aprovechar la carne, por lo que las crías ya no competirán por el alimento y su desarrollo se dará muy rápido. Así no terminarían con la plaga", advirtió el guardaparque y militante vegano, Andrei Chtcherbine, que propuso como ejemplo un control mediante el uso de cebos anticonceptivos.

"Cuando un animal constituye una amenaza hay que planificar una defensa. Pero estigmatizarlo como plaga habilita conducta cruel de exterminio. Lo que pedimos es un control ético", señaló Malala Fontán, referente del movimiento SinZoo.

"Estamos completamente en contra de todo tipo de caza porque defendemos los derechos de los animales. Consideramos que la caza con perros es explotar al animal: exponerlo a que muera o quede muy lastimado por la defensa del jabalí", denunció Inés Sánchez, miembro del Proyecto Galgo Argentina, una de las principales asociaciones que militó por la norma que el año pasado prohibió las carreras de perros en todo el país. Y adelantó: "Estamos trabajando para lograr una ley que termine con la caza con perros".

En Carmen de Patagones, uno de los principales grupos que milita contra el uso de los perros para cazar es la Asociación para la Protección y Defensa de los Animales. "Ya hace dos años en Patagones se habló de la idea de reglamentar la caza con jauría y nos opusimos. Es un sometimiento muy cruel. Y sabemos que hay muchos cazadores que mantienen a los perros con hambre para que sean más voraces durante la caza y que los abandonan si sufren heridas severas. Es inadmisible", señaló Natalia Dianese, presidenta de la asociación.

PELIGROS

"El jabalí es una especie exótica y puede ocasionar problemas sobre la flora y fauna silvestre, ya que hay estudios que indican que se alimenta de huevos de aves", señaló el doctor en biología Diego Birochio, que hizo investigaciones sobre el jabalí para la Universidad de Río Negro. Se reproducen rápido y se adaptan fácilmente al ambiente, por lo que son considerados plagas en varias regiones de España, los Estados Unidos y México. Alcanzan la madurez sexual antes del año y las hembras gestan hasta seis crías en apenas cuatro meses. "A mi juicio, la caza es la metodología para controlar o limitar el crecimiento poblacional", concluyó Birochio.

Viven unos 13 años y son portadores de enfermedades peligrosas para el ganado e, incluso, para los humanos. "Con muestras tomadas en su mayoría en jabalíes de Carmen de Patagones, hemos obtenido resultados positivos para brucelosis, leptospirosis, toxoplasmosis, tuberculosis, triquinosis y la enfermedad de Aujeszky", detalló la bióloga Marina Winter, investigadora del Conicet, aunque reconoció que "no está comprobado que contagie esas enfermedades a otros animales". Respecto al consumo de la carne, aclaró que las transmisibles son la toxoplasmosis y la triquinosis.

En Córdoba, Entre Ríos y Río Negro establecieron reglamentaciones de caza plaguicida para controlar la población.

Volver a: Producción de jabalíes y cruzas